



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1605/ASO/011	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de mayo de 2018	RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de mayo de 2018
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Financiera y Contabilidad	
DEPARTAMENTO: Análisis Financiero y Contabilidad	
FACULTAD: Ciencias Económicas y Empresariales	
PERFIL PROFESIONAL: Administración y dirección de empresas. Economía y sector financiero.	
ACTIVIDAD DOCENTE: Decisiones financieras. Valoración de empresas. Finanzas.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
HERNÁNDEZ BARROS, Rafael Jaime	8,70



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-6 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-3 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL	Situación
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
HERNANDEZ BARROS, RAFAEL JAIME	5,50	0,00				5,50	1,00	0,00	0,50	1,25	2,75	0,00	0,00	0,45	0,45	8,70	Electo
MARTIN VALMAYOR, MIGUEL ANGEL	5,50	0,00				5,50	1,00	0,00	0,50	0,60	2,10	0,00	0,25	0,25	0,50	8,10	Electo
TRILLO RUIZ, EDUARDO (TRAMITACIÓN E	5,50	0,00				5,50	0,90	0,00	0,00	0,00	0,90	0,25	0,13	0,45	0,83	7,23	Electo
RAMOS JUAREZ, CARLOS	5,50	0,10				5,60	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	0,25	0,50	7,10	Electo
MARTIN GARCIA, MARTA SALOME (TRAMI	5,50	0,00				5,50	0,55	0,01	0,50	0,00	1,06	0,00	0,25	0,00	0,25	6,81	Electo
BERMEJO APARICIO, ROBERTO	5,50	0,00				5,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	0,00	0,25	0,00	0,25	6,25	Electo
POOL MAZAS, JAVIER	5,50	0,00				5,50	0,00	0,25	0,00	0,05	0,30	0,00	0,25	0,13	0,38	6,18	Electo
ALVAREZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	5,50	0,50				6,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	6,10	Electo
DE ANDRES MARRUEDO, LAURA	5,50	0,05				5,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,25	5,80	Electo
DOMINGUEZ DE MARIA, JORGE	5,50	0,00				5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	5,75	Electo
LEPORATI, JUAN MARCELO	2,75	0,45				3,20	0,40	0,00	0,50	0,50	1,40	0,25	0,25	0,00	0,50	5,10	Electo
SANCHEZ CEA, IVAN (TRAMITACIÓN ELE	2,20	0,05				2,25	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	0,25	0,25	0,20	0,70	3,00	NO
DEL RIO FONTANILLO, ALFONSO	2,20	0,00				2,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,20	NO
GOMEZ PUGA, SERGIO (TRAMITACIÓN EL	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Actividad profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza.
2.-	Experiencia docente relacionada con el perfil de la plaza.
3.-	Experiencia investigadora relacionada con el perfil de la plaza.
4.-	Formación académica (Doctorado, Licenciatura, Graduado, Master, Títulos propios)
5.-	Producción científica (Libros, artículos, proyectos de investigación)
6.-	Otros méritos acreditados

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
SANCHEZ CEA, IVAN (TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA)	4
DEL RIO FONTANILLO, ALFONSO	4
GOMEZ PUGA, SERGIO (TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA)	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) **No consigue la puntuación mínima**

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 21 de junio de 2018



EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: José MARTÍ PELLÓN		Firmado: José Antonio DEL VAL LEIVA	
Firmado: Paloma BEL DURÁN	Firmado: Carmen CORTÉS CONTRERAS	Firmado: Mercedes ELICES LÓPEZ	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

25/06/2018

Firmado: Sección de Personal